I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000764

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 15 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1052/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°1100/655/2024 de la Dirección de Control; el Oficio N°E-3458445/2023 de la Contraloría General de la República; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Las observaciones formuladas en el informe N°410/2022, sobre el Estado de la Gestión Financiera y Presupuestaria de los años 2020 y 2021, efectuada por la Contraloría General de la República.

La necesidad de mejorar el control, la eficiencia y eficacia de los procedimientos Municipales.

D E C R E T O:

1. Constitúyase las Comisiones de Trabajo a contar del 15 de mayo de 2024, la cual estará conformada por los funcionarios que se detallan a continuación, quienes deberán elaborar Manual de Procedimiento para el manejo de deudores de derechos municipales por Patentes Comerciales, Derechos de Aseo, Permiso de Circulación y su correcta contabilización, que permita controlar la antigüedad de morosos desde su generación, incluyendo entre otros aspectos, procedimiento de cobranza y su contabilización oportuna en cada una de las áreas, con el objeto de mantener información actualizada y valorizada de registro contable de los deudores presupuestarios, con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado por Contraloría General de la República mediante Oficio E3458445/2023 seguimiento al informe Nº 410 de 2022 , punto 2.- Capitulo II numeral 4.3 Omisión de registro contable de los deudores presupuestarios:

Funcionario(a)	**Función**
Rodrigo Arriola Poblete	Director (s) Administración y Finanzas
María Paz Bustamante Zúñiga	Directora de Rentas
Marisol Varas Cisternas	Directora de Tránsito y Transportes Públicos
Jorge Salgado Martínez	Director de Jurídica
Angelica Olivares Pávez	Jefa Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Marcela Córdova Mendoza	Jefa (s) Departamento de Derechos de Aseo
Claudia Caro Roa	Jefa Departamento de Permisos de Circulación

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (s)

JORGE SALGADO MARTINEZ
Administrador Municipal (s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000764

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

JSM/TGT/aaa*

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.